

EURO MARCALI S.A.S.

NIT: 901225165
 Carrera 13 No. 34 - 76
 BOGOTA D.C.
 Teléfono: 3275000 Fax:
 agendacomercial@marcali.com.co

V O L V O

MARTINEZ CAMILA
 CL 148 13A 56
 110131 Bogotá, D.C.
 NIT/Cédula: 1052408287
 CUENTA CLIENTE: 516240
 Teléfono: /
 Celular: 3115531389 /
 Fax:
 Email: cm599081@gmail.com
 Rombo: LOC 1 VPS
 Color: PLATEADO ALBA

ORDEN DE REPARACIÓN: 56028390 Fecha diagnóstico:
 Fecha apertura: 12/05/2025 13:28 Fecha estimada entrega: 12/05/2025 15:30

Ha sido atendido por: CAMACHO ROA JULIAN DAVID
 Teléfono / Celular: 5235242 / 3118530273 Nº OR: 9425
 Email: juliancamacho@marcali.com.co Taller: 1001

Contacto: MARTINEZ CAMILA
 Teléfono: +573115531389 Celular:

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	Nº MOTOR	A. MOD
1 / 2	30/06/2023	14.426	LOR332	VO	XC40	MANTENIMIENTO	YV1XZK9A7P2922169	4515524	2023

OP	DESCRIPCION (CÓDIGO SINTOMA CLIENTE)	TIEMPO	Nº CARGO
1	MANTENIMIENTO DE SEGUNDO AÑO	1,50	56028391

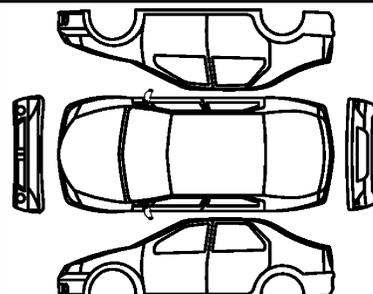
Apreciado cliente, la compañía no se hace responsable por dineros entregados a terceros, por su seguridad todo dinero debe ser entregado únicamente en la caja o consignado en las cuentas la compañía. Exija su Recibo de Caja

1/4	<input checked="" type="checkbox"/>	3/4	4/4	Nivel comb.
RC29	COMBUSTIBLE			
RC30	PLANTA			
RC31	RADIO			
RC32	SIN FRONTAL			
RC33	EQUIPO C/D SIN MAGAZIN			
RC34	PAPELES DE VEHICULO			
RC35	TAPA DE COMBUSTIBLE			
RC36	ANTENA RADIO			
RC37	ANTENA TELEFONO			
RC38	TELEFONO			
RC39	ENCENDEDOR			
RC40	KIT DE CARRETERA			
RC41	CENICERO TRASERO			
RC42	ESTUCHE MANUALES			
RC43	BOTIQUIN			
RC44	ALFOMBRA			
RC45	NO. LLAVES			
RC46	TAPETE			
RC47	HERRAMIENTAS			
RC48	LLAVE PERNOS			
RC49	RUEDA RPTO.			
RC50	TRIANGULO			
RC51	EXPLORADORAS			
RC52	EXTINTOR			
RC53	COPAS			
RC54	GATO			
RC55	OTROS			

AUTORIZO al taller reparador a conducir el vehiculo por calles y ciudades hasta la completa reparacion del vehiculo. CONFORME CLIENTE SIN CONFORME CLIENTE CON

Nº CARGO	DESCRIPCION CARGO	NOMBRE CLIENTE	IMP. PREVISTO
56028391	MANTENIMIENTO	MARTINEZ CAMILA	0,00

En los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, se solicita al titular de la información, la AUTORIZACIÓN para el manejo, uso, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales, los cuales serán incluidos en la base de datos de EURO MARCALI S.A.S. y podrán ser compartidos con el fabricante y / o importador del vehículo en virtud del contrato de Concesión celebrado entre las partes. Los datos podrán ser utilizados de manera directa o a través de terceros, para fines que directa o indirectamente estén relacionados con el objeto social de la compañía.
 Autorizo de manera previa y expresa que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento y / o autorización SI NO Firma 



Rayón
 Golpe

Limpio Sucio Muy sucio

Estado limpieza del vehículo

ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL VEHÍCULO


FIRMA JEFE UNIDAD
 FECHA: 12/05/2025 13:28


FIRMA CLIENTE
 FECHA: 12/05/2025 13:28

CONDICIONES DE TRABAJO

EURO MARCALI S.A.S., bajo ninguna circunstancia se hace responsable por elementos y/o accesorios dejados en el vehículo. Ni por daños en el mismo, causados por fuerza mayor, caso fortuito o culpa levisima.

GARANTÍA DE SERVICIO	
Trabajos de reparación de los grupos motor, transmisión (caja de velocidades) y ejes diferenciales	Trescientos sesenta (360) días o 10.000 Km. Lo primero que ocurra
Trabajos de reparación de los grupos eléctrico, frenos, dirección, suspensión, afinación motor	Trescientos sesenta (360) días o 10.000 Km. Lo primero que ocurra
Trabajos de conservación (Ejemplo: Lavado, cambio de aceite, cambio de filtros, etc)	Por su naturaleza no es viable su garantía
GARANTÍA DE REPUESTOS	
Partes y accesorios instalados en el concesionario	2 años sin limite de kilometraje, cuando sean instalados durante el primer mes luego de la entrega nuevo o hasta 1.500 km (lo que cumpla primero). 1 año sin limite de kilometraje para los demas casos
Partes y accesorios vendidos por Mostrador	1 año *
* Esta garantía no cubre las labores de operación necesarias para su instalación o desmontaje	
El plazo y/o kilometraje se contabilizaran tomando como base la fecha y/o kilometraje de registro en la factura	

Los derechos o reclamaciones de garantía únicamente se tendrán en cuenta cuando se formulen. Inmediatamente después de comprobado el defecto, ante un funcionario competente del Concesionario EURO MARCALI S.A.S.

Por el solo hecho que el cliente indique que el daño a revisar esté amparado dentro de la diligencia de "Garantía", y así se registre inicialmente en la recepción del vehículo., no nos obliga a reconocerlo como tal, mientras no exista dictamen del departamento de Garantías de ; Los términos de garantía bajo ninguna circunstancia amparan daños o bienes de terceros, lesiones o muerte causada a los ocupantes del vehículo o terceros; gastos de remolque; gastos de transporte; gastos de hotel; gastos de comunicaciones; lucro cesante y/o daño emergente. Las estipulaciones de la anterior garantía cumplen con lo previsto en el Decreto 3466 de 2 de diciembre de 1982 y las Resoluciones No. 9 y 10 de 2001 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cuando el automotor sea entregado a EURO MARCALI S.A.S., por personas diferentes a su(s) propietario(s), para la prestación de servicios y/o suministro de repuestos se entenderá que ellos, se encuentran debidamente autorizados para tal efecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 842 del Código de Comercio.

EURO MARCALI S.A.S. se reserva el derecho a cobrar trabajos adicionales que resultaron una vez se efectúe el desarme de los conjuntos, aunque no hayan sido solicitados por el cliente. La fecha de entrega del vehículo al cliente es estimada por lo que será acordada entre el taller y el cliente, la fecha de entrega será informada al cliente con posterioridad al proceso de diagnóstico y revisión del vehículo. La fecha de entrega del vehículo es estimada ya que puede afectarse en el evento en que se requiera la importación de repuestos a través del representante de la marca. El taller informará oportunamente al cliente la fecha de entrega del vehículo y será puesto a disposición del cliente para su retiro de las instalaciones del taller.

Como el presupuesto elaborado solo comprende el valor de mano de obra, el cliente acepta que se le facturen los repuestos y materiales necesarios para su debida reparación. Igualmente, autoriza en forma expresa para que los dependientes de EURO MARCALI S.A.S. conduzcan el vehículo aquí descrito por el perímetro urbano, pero sin limitarse a él, con el fin de probarlo e inspeccionarlo.

EURO MARCALI S.A.S. no se hace responsable durante la permanencia en nuestros talleres, por los daños que se presenten en los vehículos blindados cuando estos sean consecuencia directa de dicha circunstancia. Tal como fisuras en cristales por torsión en la carrocería, etc.

Forma parte integral del presente documento el inventario aceptarlo mediante firma.

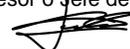
AVISO IMPORTANTE: Con la firma del presente documento el propietario o su representante autoriza y/o faculta a EURO MARCALI S.A.S. para: a) Hacer las reparaciones necesarias, empleando elementos que requiera y sujeto a las condiciones de trabajo impresas en esta hoja; b) Retener el vehículo como objeto de esta reparación, hasta tanto el valor de la misma, o saldo(s) anterior(es) a cargo de su propietario o anterior(es) propietario(s) del vehículo, no hayan sido totalmente cancelados; c) Liquidar intereses de mora mensual, sobre el saldo insoluto a la tasa máxima legal permitida; d) Si después de tres (3) días de terminada la reparación del vehículo este no se ha retirado de las instalaciones de EURO MARCALI S.A.S. podrá a costa el propietario; 1) Contratar en su nombre y representación un servicio de parqueadero, que asuma la custodia del vehículo, materiales esta orden de servicio; ó, 2) Cobrar bodegaje por un valor equivalente a tres (3) salarios mínimos diarios legales vigentes, más IVA, por cada día o fracción. El propietario acepta directamente o a través de su representante, que el valor total que resulte por concepto del servicio de mantenimiento (preventivo y/o correctivo) y/o bodegaje, intereses causados, honorarios, y demás gastos que haya incurrido para lograr su pago constituyen una obligación expresa, clara y exigible a favor de EURO MARCALI S.A.S. Por tanto, la factura por los anteriores conceptos se tendrá por aceptada con la firma de este documento, transcurridos diez (10) días calendario, a partir de la fecha en que el vehículo se encuentre listo para ser entregado, EURO MARCALI S.A.S., podrá solicitar judicialmente el pago de las obligaciones a cargo del propietario o anterior(es) propietario(s) del vehículo, para que dentro del proceso correspondiente se ordene el remate del vehículo objeto de la presente reparación.

Firma del Propietario o su Representante

Firma Asesor o Jefe de Unidad

C.C. No. _____





Para uso exclusivo de EURO MARCALI S.A.S. - AUTORIZACIONES ADICIONALES		
FECHA: _____ HORA: _____	FECHA: _____ HORA: _____	FECHA: _____ HORA: _____
AUTORIZO: _____	AUTORIZO: _____	AUTORIZO: _____
NO AUTORIZO: _____	NO AUTORIZO: _____	NO AUTORIZO: _____
VALOR APROXIMADO: _____	VALOR APROXIMADO: _____	VALOR APROXIMADO: _____
REALIZÓ LLAMADA: _____	REALIZÓ LLAMADA: _____	REALIZÓ LLAMADA: _____

EURO MARCALI S.A.S. cuenta con un mecanismo institucional de recepción de PQR. Nuestros clientes pueden presentar su petición, queja y/o reclamo en nuestras instalaciones, en la dirección de servicio al cliente a cargo de Camilo Gaitán Corradine, tel. 3275000 ext. 262, o al correo electrónico servicioalcliente@marcali.com Serán aplicables en materia de efectividad de la garantía los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 58 y aquellos que los complementen de la Ley 1480 de 2011 así como la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, y el Decreto 0735 de 2013.